



## **BASES DE LA PROMOCIÓN “Gymkana Vuelta al Cole”.**

La COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA ZONA COMÚN Y DE OCIO DEL CENTRO COMERCIAL ESPACIO MEDITERRÁNEO COMPLEJO INMOBILIARIO PARQUE MEDITERRÁNEO SHICAP (en adelante, la “**Comunidad**”), con CIF n.º H30812598 y domicilio social en Cartagena (Murcia), Polígono Industrial Cabezo Beaza (Parque Mediterráneo) organiza a través de la agencia Ramon Madrid Comunicación con CIF B-30734982 la promoción “Gymkana Vuelta al Cole” dirigido a todos los clientes y visitantes del Centro Comercial “Espacio Mediterráneo” (en adelante, el “**Centro Comercial**”). Esta promoción se regirá por las siguientes **BASES**:

### **PARTICIPANTES**

Los participantes estarán legalmente capacitados para participar en la promoción y en caso de ser menores de edad serán representados por su tutor/a. **No podrán participar los trabajadores del Centro Comercial**

### **PROMOCIÓN “Gymkana Vuelta al Cole”.**

1. La promoción “Gymkana Vuelta al Cole” es una acción promocional realizada en el Centro Comercial **del 11 al 30 de septiembre**, ambos inclusive.
2. **Los regalos** comprendidos en esta promoción son los siguientes: **50 tarjetas regalo de 20 euros y dos tablets.**

El Centro Comercial no se responsabiliza del uso que los clientes puedan dar a los regalos una vez recibidos, no pudiendo reclamar nada al Centro Comercial y/o a la organizadora de la promoción.

3. Los clientes podrán optar a la **consecución de los regalos** de las siguientes formas:
  1. **Mediante la APP de Espacio Mediterráneo** (botón Gymkana La vuelta al Cole), realizar el recorrido de los **6 tótems con códigos QR** situados en diferentes puntos del Centro Comercial, validando cada uno de los códigos QR y contestando correctamente a la pregunta final.
  2. Los **50 primeros participantes** obtendrán una **tarjeta regalo de 20 euros** para gastar en comercios del Centro Comercial.
  3. Una vez terminada la promoción, entre todos los participantes, se sorteará de

forma aleatoria una tablet.

4. **Sorteo de Instagram.** Premio de una tablet. Para conseguir el premio es necesario:

- Seguir el perfil de Instagram de Espacio Mediterráneo. @espaciomediterraneo.
- Dar Like a la publicación de la promoción.
- Comentar que recuerdas con más cariño en el comienzo del curso, etiquetando a dos personas.
- Compartir en stories la publicación de la promoción con el hashtag #GymkanaVueltaAlColeEM.
- El premio se comunicará por mensaje privado a través de Instagram, una vez terminada la promoción, y el premiado tendrá hasta el 9 de octubre para retirar su premio en el punto de atención al cliente del centro comercial, donde se le realizará una foto que será colgada en nuestras redes sociales. Será necesario la presentación del DNI para retirar el regalo.

5. El Centro Comercial se pondrá en contacto con los ganadores por teléfono o mail una vez terminada la promoción. El ganador dispone hasta el día 9 de octubre, inclusive, para poder retirar su premio. La recogida de premios se realizará en el punto de atención al cliente y será personal e intransferible con la presentación de DNI para la acreditación de la titularidad del premio por parte del Centro Comercial. Si el ganador no retirara el premio en el plazo estipulado, éste sería declarado desierto y el ganador no podría reclamar ningún tipo de reembolso ni restitución alguna.

**6. La participación en esta promoción implica obligatoriamente la aceptación de las condiciones anteriormente expuestas.**

En caso de que el ganador no aceptara alguna de las bases anteriores, quedaría eliminado automáticamente.

Dichas bases permanecerán a disposición del público en Atención al Cliente y en las oficinas de Gerencia, así como publicadas en la web de Espacio Mediterráneo y App.

La Organización se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases con la suficiente antelación.

## **POLÍTICA DE DATOS**

Los concursantes reconocen con su participación la cesión de los datos e imágenes propios al concurso sin limitación geográfica ni de medio.

En cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, Com. Prop. Zona Com. y de Ocio Centro Com. Espacio Mediterráneo Compl.Inmob. Paque Mediterráneo Shicap (Centro Comercial Espacio Mediterráneo), le informa que los datos recogidos a través de este formulario serán tratados con la finalidad de gestión y ejecución de este evento, concurso o promoción, siendo por tanto la legitimación para el tratamiento de los datos personales el consentimiento del interesado. Así mismo, le informamos que, en caso de dar su consentimiento a través de la casilla habilitada al efecto, utilizaremos sus datos con la finalidad de enviarle por vía postal y/o electrónica información de su interés sobre

actividades, ofertas y promociones del centro comercial o los negocios instalados en el mismo, en este supuesto la legitimación para el tratamiento de sus datos personales se basará en su consentimiento inequívoco.

Finalmente, le informamos que los datos recogidos no se cederán datos a terceros salvo obligación legal o salvo que resulte premiado y haya autorizado la publicación de sus datos. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, así como los derechos adicionales que le asisten a través de la dirección de email [info@espaciomediterraneo.net](mailto:info@espaciomediterraneo.net), así como a través de los medios detallados en la información adicional sobre nuestra política de privacidad que puede consultar en la dirección web <http://www.espaciomediterraneo.com/es/politicas/>

La inscripción en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases por parte del concursante.